

# LAS PERCEPCIONES Y VALORACIONES SOBRE EL USO DEL *JAQI ARU*<sup>1</sup> SEGÚN AYMARAS DE LA FRONTERIZA PROVINCIA DE PARINACOTA, CHILE

## PERCEPTIONS AND ASSESSMENTS ON THE USE OF THE *JAQI ARU* ACCORDING TO AYMARAS FROM THE BORDER PROVINCE OF PARINACOTA, CHILE

Juan Carlos Mamani Morales\*

### Resumen

El presente artículo es una aproximación sociolingüística a las percepciones y valoraciones sobre la propia actuación con la lengua aymara que manifiestan los aymaras en la norteña Provincia de Parinacota, Chile. Ello se hace sobre una sistematización de datos recogidos en 3 investigaciones realizadas en tiempos diferentes, dos de carácter etnográfico y una cuantitativa. Tales datos, expresiones verbales como respuestas a entrevistas personales y a una encuesta, se analizan desde un enfoque sociocognitivo. Se concluye que la percepción predominante de la propia actuación con la lengua aymara que manifiestan los aymaras consultados, se destaca por el aspecto prominente y frecuente de ser mezclado o alternado con formas del castellano. Por consiguiente, esa percepción deriva en una valoración negativa que se manifiesta por medio de una serie de expresiones calificativas, tanto del español como del aymara, expresadas por los mismos hablantes. Tales procesos implicarían otro factor de pérdida y desplazamiento de esa lengua en Chile.

**Palabras claves:** sociolingüística aymara, percepción lingüística; valoración lingüística.

### Abstrac

*This article is a sociolinguistic approximation to the perceptions and assessments of their own performance with the Aymara language expressed by the Aymaras in the northern province of Parinacota, Chile. This is done on a systematization of data collected in 3 investigations carried out at different times, two of an ethnographic nature and one quantitative. Such data, verbal expressions such as responses to personal interviews and a survey, are analyzed from a sociocognitive approach. It is concluded that the predominant perception of the performance with the Aymara language expressed by the Aymaras consulted, stands out for the prominent aspect of being mixed or alternated with forms of Spanish. Consequently, this perception derives in a negative assessment that is manifested through a series of qualifying expressions of both Spanish and Aymara expressed by the same speakers. Such processes would imply another factor of loss and displacement of that language in Chile.*

**Keywords:** Aymara sociolinguistics, linguistic perception; linguistic assessment.

Fecha de recepción: 02-02-2022 Fecha de aceptación: 17-05-2022

En términos generales, el abordaje de las percepciones y valoraciones que tienen los hablantes hacia una lengua, en la sociolingüística, usualmente se ha considerado como parte del estudio de las actitudes lingüísticas (Campbell-Kibler 2010). Desde esa perspectiva su conocimiento se considera relevante para entender una serie de procesos relativos a una lengua como su vitalidad, su mantenimiento o desplazamiento, el cambio lingüístico, su inteligibilidad interdialectal, su elección lingüística etc. (Fishman 1995: 137; Lastra 2003: 419; Moreno 1998: 179; Edwards 1982: 20). Tal conocimiento sobre el *jaqi aru*, lengua aymara (en adelante LA) a pesar de haber sido una de las lenguas "francas" o "mayores" que encontraron los españoles en el área centro andina, junto al puquina y a la lengua quechua

(Albó 2000; Cerrón-Palomino, 2000); de constituir, hoy, la segunda lengua originaria más importante en Chile y la tercera más hablada, por más de dos millones de hablantes, en Bolivia y Perú (Albó 2002); y de ser uno de los referentes simbólicos o representativos más acudidos en la afirmación identitaria étnica de las últimas décadas (González y Gavilán 2002; Gunderman 2002; Zapata 2007; Degregory 1995; Albó 2002; Tintaya 2007; Escárcaga 2004; Makaran-Kubis 2008 y 2009; Jahuirá 2001; Wiener 2009), tiene muy pocos antecedentes al respecto.

La mayor parte del conocimiento sociolingüístico actual sobre la LA, se focaliza más en los procesos de mantenimiento y desplazamiento desde enfoques eminentemente cuantitativos.

<sup>1</sup> *Jaqi aru*. denominación en la misma lengua aymara que traducido al castellano sería, "lengua de la gente, lengua humana". Según, el Diccionario Bilingüe de Félix Laymi Pairumani (2004): *jaqi* = gente, humanidad, género humano y *aru* = palabra, idioma, lengua, voz.

\* Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. Correo electrónico: jcmamani@academicos.uta.cl

Tales estudios, se destacan en medir la tenencia del aymara como L1<sup>2</sup>, sus usos y usuarios, tanto en el Perú (Cerrón-Palomino 1985; Pozzi-Escot 1987; Chirinos 1998; Solís 2005); en Bolivia (Albó 1999, Molina y Albó 2006; Cancino 2008) como los referidos a la LA en Chile (Espinosa 1996, 1999, 2009; Gundermann 1994, 1996, 2002; Gundermann y otros 2007; Mamani 2005, 2018). También los pocos estudios de carácter cualitativo, en el Perú, (Sanga 2006) como en Bolivia (Suxo 2006, Mamani 2011, Gutiérrez 2011, Maldonado 2016), muestran resultados sobre los mismos aspectos. Los estudios, sobre la población aymara chilena, desde ese enfoque entregan, además, algunos antecedentes sobre la funcionalidad, los factores de su desplazamiento lingüístico y sobre la forma en cómo se presenta el uso en ciertas interacciones (Mamani 2005).

Específicamente, en relación a las actitudes lingüísticas, percepciones y valoraciones hacia el *jaqi aru* y sus variantes existen pocos antecedentes. Una referencia inicial lo aporta Briggs (1993: 398-400) quien alude que los aymaras consultados, manifiestan “percepciones interdialectales”; que existe la creencia, al parecer, generalizada, de que el mejor aymara hablado es el de La Paz, Bolivia. Recoge el calificativo de “legítimo” para el aymara de ese departamento y de Oruro en comparación con el aymara de Salinas calificado como “tosco”. También destaca “las actitudes más negativas” en Tarata y Sitajara, Perú, en alguna medida influida por el contacto con la lengua castellana (en adelante LC); en relación a las actitudes positivas, manifiesta de que “hay amplias evidencias de una profunda adhesión a la lengua aymara y de un sentimiento de orgullo por la cultura”, sobre todo en la ciudad de La Paz. Otros estudios sobre las actitudes, aluden principalmente al aymara usado en Bolivia. Así Apaza (1991: 137-139), en relación a la LA de Uyuni y Coipasa, sureste de Bolivia, destaca que el aymara paceño es considerado “correcto”, frente al habla aymara de esa región considerado de “menor estatus” o de “bajo prestigio social”. Otros estudios, en relación a las actitudes hacia el *jaqi aru* de hablantes bolivianos, son algunas iniciativas relacionadas a las tesis de grado de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Lingüística, de la Universidad Mayor de San Andrés, de esa ciudad. Ellas señalan, en términos generales, a actitudes positivas de los hablantes jóvenes hacia esa lengua como L1: de estudiantes universitarios (Mamani 2016); de jóvenes de 15 a 18 años que habitan las áreas rurales (Medina 2011); de estudiantes hacia el aymara como segunda lengua (Mayta 2014); de estudiantes de secundaria hacia las lenguas originarias, entre ellas al aymara (Cosme 2013).

Sobre las actitudes, percepciones y valoraciones hacia la LA de hablantes en territorio peruano y chileno son mínimos.

Un antecedente para el caso peruano es el de Quispe (2013: 47-48), quien alude a las actitudes de la población aymara de Sacuyo, Departamento de Puno. Allí, concluye, que las actitudes hacia la LA varían intergeneracionalmente: los mayores de 50 demuestran una mayor conciencia, por lo tanto, un mayor interés y lealtad a esa lengua; en cambio, las generaciones nuevas, no tienen una conciencia proclive a esa lengua, le dan importancia sólo por la tradición cultural. Lo anterior, ha generado la creencia y estereotipo, que la ciudad es un escenario de castellano-hablantes y la zona rural lo es de la LA. En relación a la población aymara de Chile, aparecen algunos alcances sobre las percepciones y valoraciones que ella tiene hacia el *jaqi aru* en Mamani (2005). Allí se aluden a ciertas cualificaciones que tienen los aymaras chilenos sobre su propia forma de hablar esa lengua.

Frente al panorama anterior, sobre las actitudes, percepciones y valoraciones lingüísticas, este artículo pretende aportar una aproximación más específica sobre los dos últimos aspectos. Es decir, de acuerdo a un deslinde teórico que se hará más adelante entre esos conceptos, este estudio se focalizará en las percepciones y valoraciones lingüísticas. En ese sentido, el estudio persigue responder: ¿cómo se auto-perciben, en tanto hablantes del *jaqi aru*, los aymaras de la Provincia de Parí, Chile? Ello se hará sobre la sistematización de ciertos resultados de 3 investigaciones sociolingüísticas ejecutadas: la primera, entre 2003 y 2005 (Mamani 2005) para la tesis de maestría del autor en la Comuna de Putre; la segunda, como resultado de una investigación de continuidad de esas tesis, ejecutada en la Comuna de General Lagos, entre el 2005 y 2006<sup>3</sup>; y, una tercera, ejecutada entre los años 2010-2012 (Mamani 2013) en la Feria Tripartita<sup>4</sup> (FT), para su tesis doctoral. En alguna medida se trata de un estudio diacrónico que comprende datos recogidos de investigaciones realizadas en tiempos diferentes. Por consiguiente, su sistematización en este artículo, ante la ausencia de mayor información sobre el tema, resulta muy relevante en el campo de la sociolingüística aymara.

De acuerdo a lo anterior, este estudio pretende ampliar el conocimiento sociolingüístico sobre las percepciones y valoraciones en relación a la LA en territorio chileno. Tal conocimiento es relevante, no sólo para fundamentar iniciativas y gestiones más acertadas de revitalización, de activismo lingüístico y de la enseñanza formal del *jaqi aru* en ese territorio; también es gravitante, para conocer la propia perspectiva valorativa de los mismos hablantes sobre su actuación con el aymara frente a la actuación de los

2 En los estudios lingüísticos, en general, se alude con L1, a la primera lengua que adquiere un hablante, también llamada lengua materna.

3 Investigación ejecutada en el marco de un concurso interno para los estudiantes de maestría que realizó el PROEIB Andes-Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Cochabamba, Bolivia.

4 Un evento internacional que se desarrolla semanalmente en el hito trifrontero, en donde coinciden las fronteras de Chile, de Perú y de Bolivia,

aymaras vecinos de Bolivia y Perú. Esto último, porque puede constituir un factor de mantenimiento o abandono y desplazamiento del uso del *jaqi aru*, cuanto más por el contexto fronterizo que tiene la región de Arica-Parinacota.

### 1. El contexto de los hablantes aymaras: la Provincia de Parinacota, Chile.

Los hablantes de quienes se recogieron datos sobre las percepciones y valoraciones sobre el uso de LA, son habitantes de la septentrional Provincia de Parinacota, que junto a la Provincia de Arica conforman la denominada Región de Arica-Parinacota. Históricamente esta región del extremo norte de Chile, fue parte del espacio centro-andino ocupado por la etnia aymara desde los siglos XII y XIII (Cerrón-Palomino, 2010) relacionada con dos señoríos aymaras: pakaje y lupaca (Rostworowski, 1986; Salles y Noejovich, 2016). Hoy, su presencia sociocultural tiene continuidad por el sur del Perú y oeste de Bolivia. Esa presencia en Chile, demográficamente en la región mencionada, es predominante. Así lo demuestran los datos del último censo poblacional (INE 2017): en la Provincia de Parinacota, la Comuna de Putre se compone de un 94,2%, y la Comuna de Gral. Lagos de un 96,2% de población aymara total. De la misma manera, en la Provincia de Arica, la comuna del mismo nombre tiene un 74,9% y la Comuna de Camarones, tiene el 89,8% de población aymara.

En esa perspectiva histórica, además, es importante considerar, en términos generales, que la población aymara del extremo norte de Chile enfrentó, de manera particular, no sólo la intervención colonial española y su imposición cultural. Desde 1821, fueron parte del naciente estado peruano, por eso que a finales del siglo XIX se vieron envueltos en el conflicto bélico entre Chile y Perú, en la Guerra del Pacífico. Ese conflicto, que finalizó con el Tratado de Paz en 1884, dejó el territorio de Tarapacá para Chile y el territorio de Tacna y Arica, pendiente bajo administración chilena, a la espera de un futuro plebiscito para resolver bajo qué soberanía nacional quedarían definitivamente. Por esa razón, desde comienzos del siglo XX, sobre su población, eminentemente sobre los aymaras, se impuso una política de chilenización con un férreo control administrativo, el establecimiento de las primeras escuelas en las áreas rurales andinas, el obligado reclutamiento militar de los aymaras, así como una agresiva asimilación a las pautas y valores chilenizantes. Es decir, se impuso un proceso de homogeneización cultural, lingüística e ideológica que, entre 1920 hasta 1926, tuvo su etapa más álgida ante la posible realización de un plebiscito pactado para ese año. Finalmente, con el Tratado de Paz y Amistad de 1929, entre Chile y Perú, los aymaras fueron incluidos definitivamente, con la anexión territorial de Arica-Parinacota a la nacionalidad chilena (Díaz, Mondaca y Ruz 2004; Mondaca 2008; Díaz, Galdámes y Ruz 2013; Díaz y Tapia 2013). Todo ello

implicó, quizás, el factor más gravitante de la generalizada castellanización que manifiesta hoy esa población. Tales hitos mencionados, entre la segunda mitad del siglo XIX y fines del XX, que involucró a los aymaras, además de su migración desde los espacios tradicionales a los espacios urbanos costeros, implicó el paso progresivo desde un estadio de monolingüismo generalizado en la LA, hacia un expansivo monolingüismo actual en la LC, con un periodo intermedio de bilingüismo de carácter sustractivo, según Gundermann, Vergara y Díaz (2011). Cabe señalar, finalmente, que a pesar de cierta reinvención y mantenimiento cultural (Díaz y Tapia 2013), de valoraciones positivas sobre la lengua y cultura originaria, después de la promulgación de la Ley Indígena en 1993, ello no ha generado una inflexión en el retroceso y desplazamiento de la LA (Gundermann, Vergara y Díaz 2011).

Otro aspecto relevante de la región de Arica-Parinacota, es su carácter fronterizo. Tal condición está dada por el hecho de que su espacio limita, al norte, con el Perú y, al oeste, con Bolivia. Esa condición, aquí se la asume de dos formas. Por una parte, como un espacio de "discontinuidad" cultural (Solís y López 2005) o "linealidad" (Carmona 2006) en donde se enfatiza los límites, las fronteras políticas administrativas de cada país y sus identidades culturales asociadas; es decir, en las de Chile, Bolivia y Perú. Ello se patentiza y refuerza por las continuas tensiones fronterizas entre estos países (Podestá 2005, Carmona 2006). No obstante, ese espacio fronterizo también se puede ver como uno en donde se manifiesta cierta "continuidad cultural" (Solís y López 2003) como un espacio transfronterizo o transnacional, en donde sus habitantes "hacen de ese vértice político administrativo una zona de integración, un territorio de cotidianeidad" (González 2009: 31-38). Una muestra de esa relación cotidiana es el intercambio comercial de los aymaras altiplánicos en las llamadas ferias fronterizas (Mamani 2005; Mamani 2018), especialmente entre chilenos y bolivianos, en cuyas interacciones estaría incidiendo la LA. Además, la permanente y acentuada migración con predominancia de personas procedentes de Bolivia y Perú (Mondaca y otros 2015), en los últimos años. Dicha población se relaciona con el trabajo no calificado: agrícolas, doméstico y de la construcción. Por lo demás, gran parte de esas personas migrantes están relacionados con la etnia aymara, por lo tanto, estarían gravitando con variantes de la lengua aymara no reconocidas como locales.

### 2. Las percepciones y valoraciones lingüísticas

Los conceptos centrales en este estudio son las percepciones y las valoraciones hacia una lengua de los hablantes. Tales aspectos en la sociolingüística, como ya se ha mencionado, se han estudiado dentro del tema de las actitudes lingüísticas. Ello, sobre todo, en su concepción mentalista que concibe a la actitud como una unidad compleja de tres

subcomponentes: cognitivo, afectivo y actitudinal o conativo. Los dos primeros subcomponentes estarían relacionados con las percepciones y valoraciones (Fasold 1996, López 1989, Appel y Muysken 1996, Moreno 1998). En esa perspectiva, López (1989: 233-235) separa el componente actitudinal o conativo dejando aparte los componentes cognitivos y afectivos, como las creencias y percepciones, sobre la idea fundamental de que éstos son más bien los aspectos que generan las actitudes. En esa línea, Cestero y Paredes (2018: 14) argumentan que esta concepción nos permite entender de manera más concreta a las actitudes en el sentido de que ellas se producen por las creencias (aspecto cognitivo) y percepciones (aspecto afectivo) favorables o desfavorables hacia el hecho lingüístico. Es este enfoque el que se adoptará en este artículo: las percepciones y valoraciones como generadoras de las actitudes y conductas.

Sobre la percepción existen referencias desde diversos enfoques: psicológico, filosófico, antropológico (Vargas 1994), sociocognitivo (Caravedo 2014, Moreno 2012). Sin agotar las implicancias teóricas del concepto desde esos enfoques, aquí se optará por la perspectiva antropológica y sociocognitiva, específicamente. En la perspectiva antropológica, según Vargas (1994 50-51) "la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible". Es decir, es la captación de manera selectiva de los objetos o circunstancias del entorno que luego se le asignan o atribuyen cualidades mediante referentes elaborados desde sistemas o pautas culturales e ideológicas específicas. Así, lo percibido es construido y reconstruido, adquiere un significado y valor para el grupo social, le permite generar evidencias sobre la realidad y estructurar una visión de la realidad.

Desde una perspectiva socio cognitiva, Roció Caravedo (2014: 76-88) nos plantea un deslinde conceptual que nos permite asumir las percepciones y valoraciones de manera más concreta. Por consiguiente, en este estudio las percepciones y valoraciones, así como la auto percepción y percepción lingüística se cualificarán y aplicarán según el marco conceptual que nos ofrece dicha investigadora. Ella nos propone que la percepción es un proceso de captación de la realidad por medio de los sentidos, por eso es uno básico e importante en el desarrollo de la cognición de las personas. En este proceso las personas reconocen el mundo exterior de su realidad por medio de su capacidad sensorial, en donde lo percibido o captado sensorialmente, los "perceptos", implican tres tipos de datos: (i) los datos sensoriales, directamente captados por los sentidos, sin ninguna discriminación; (ii) los datos nemónicos o nemotécnicos, aquellos datos seleccionados y filtrados de lo observado o percibido por los sentidos, que son registrados en la memoria y reconocidos por el receptor ante una nueva exposición de

ellos; finalmente, (iii), los datos conceptuales aquellos que derivan o son construidos sobre los nemotécnicos, implican una cualificación general, sobre lo que se recuerda y lo que es prominente en la dirección selectiva de la percepción. Esos contenidos percibidos dirigirán el modo de observar concebir y de valorar los hechos de la realidad, se transmitirán, y se modificarán ante circunstancias específicas que llevarán al cambio de valores.

## 2.1. La percepción lingüística

Siguiendo a Caravedo (2014:105-116) la percepción es un mecanismo cognitivo básico para acercarse al conocimiento de una lengua. Este proceso, frente a la naturaleza material, fónica, de la lengua, implica fundamentalmente el sentido de la audición, sin excluir la intervención de otros sentidos en su identificación. En ese sentido, la percepción se dirige sobre la manifestación o producción del habla o actuación que constituye el "input lingüístico del hablante y a su modo de procesarlo". Por consiguiente, se relaciona a la "función oyente o descodificador". Un aspecto relevante que nos señala esta investigadora, es que esa captación del habla, como un objeto cambiante o variable, se organiza sobre la base de dos criterios: la recurrencia o "frecuencia relativa de aparición de una entidad o conjunto de entidades" y la prominencia que se refiere al registro o captación sensorial de algún aspecto o característica sobresaliente de la lengua relacionado a determinados referentes no lingüísticos (contextuales, situacionales discursivas, interlocutores), aunque no sean frecuentes. Aquí es donde aparece el carácter subjetivo de la percepción: un mismo fenómeno lingüístico puede ser percibido de modo distinto, incluso opuestos según los hablantes y las comunidades de habla a la que pertenecen.

Específicamente, en relación con la percepción lingüística, aquí se aludirá a la autopercepción de la propia forma de hablar una lengua. Esta percepción dirigida a la propia variedad, implica el desarrollo de una conciencia de la misma de parte del individuo o de solo ciertos fenómenos pertenecientes a ella con su eventual evaluación. Se trata de una operación consciente que surge como una consecuencia de la disparidad entre la percepción interna y la percepción externa; cuando el individuo percibe una tajante diferencia entre su propia variedad y la ajena se vuelve consciente de aspectos que no reconocía de su propia variedad, esto lo lleva a descubrir fenómenos y estilos en los que no se reconoce y, según, el resultado de la evaluación, puede generar el intento de un cambio de comportamiento, cuando no una autoafirmación de la propia variedad (Caravedo op cit: 110).

## 2.2. Las valoraciones

De acuerdo a la autora mencionada (op cit: 94-97), la realidad lingüística percibida es adquirida, regulada y atendida en aspectos selectivos por un sistema de valores adquiridos.

Ello implica el componente afectivo, que permite al hablante evaluar lo percibido como aceptable o no. Precizando el concepto de valoración, frente a los de percepción y de creencia, Caravedo plantea que: "...la valoración puede definirse como una expresión calificativa aplicada, sea de modo global a una lengua, a una variedad de ella o a un modo de hablar, sea de modo específico a un fenómeno en cualquiera de los rasgos del sistema". En ese sentido, en tanto expresión calificativa, se manifiesta como una verbalización explícita positiva o negativa respecto del objeto observado. Se trata, en otras palabras, de textos o enunciados valorativos. Así, la valoración constituye una manifestación, "el output", de la percepción; es decir, se valora, aquello que primero, se ha percibido. El reconocimiento de esta interacción resulta central para entender la selectividad y parcialidad de lo que se percibe.

Al considerar la valoración como una explicitación verbal sobre los hechos lingüísticos, Caravedo, además nos aporta, de acuerdo a sus fuentes teóricas, tres tipos de expresiones evaluativas, que se tendrán en cuenta en este estudio. Primero, expresiones de carácter afectivo o emotivo relacionada a la emoción individual del sujeto y que se manifiestan en la manifestación de verbos como gustar, desagradar; en adjetivos como feliz, satisfecho, ansioso o en adverbios como felizmente. Segundo, el juicio que corresponde a una calificación del comportamiento de los individuos respecto del cumplimiento de ciertas normas sociales y que se manifiestan como valores positivos con calificativos como creíble, auténtico, estándar, y como valores negativos, excéntricos, raro, desafortunado. Tercero, expresiones de apreciación estética que se atribuye a los objetos con calificativos positivos como, fascinante, cautivador, intenso armonioso, puro, preciso, penetrante, o con

calificativos negativos como tedioso, monótono, simple, desorganizado, prosaico, etc. De acuerdo a lo anterior, las valoraciones lingüísticas, como explicitaciones verbales a la que se aludirán en este artículo se harán sobre textos o enunciados que revelan calificaciones positivas o negativas sobre la lengua escuchada.

### 3. Metodología y procedimientos

La obtención de los datos que presenta este estudio deriva de una aplicación metodológica tanto cualitativa como cuantitativa. En ese sentido se consideró la complementariedad informativa y la concepción relacionista de la realidad social que permiten esa aplicación combinada (Salman 2001, Arias Fernández 2002, Santana y Gutiérrez 2001, Rojas 2001). Así, la cualitativa, etnográfica, se aplicó para recoger datos de la experiencia cognitiva, en un nivel individual, de manera contextualizada (Gibbs 2012; Martínez 2008). Para ello se usó una entrevista semidirigida a hablantes selectos, realizada en el 2002 en la Comuna de Putre, (Mamani 2005) y, en el 2005, en la Comuna de General Lagos. La aplicación de esa herramienta interactiva, por su modalidad coloquial cara a cara (Martínez 2008), con los informantes, permitió recoger datos directos no sólo de sus expresiones verbales, sino también de aquellos aspectos no verbales que manifestaron mientras respondían a las preguntas sobre el uso de la lengua aymara. Ella se ejecutó en los mismos lugares de residencia de los hablantes (pueblo o estancia), previo reconocimiento espacial por el investigador y posterior acuerdo con ellos para desarrollar la entrevista, con un trabajo en terreno de aproximadamente 3 meses. En dicha entrevista se incluyó la pregunta: ¿cómo es el aymara hablado por ellos mismos? La población consultada se puede apreciar en el cuadro resumen 1 siguiente:

#### Cuadro resumen 1

#### Población consultada en la Comuna de Putre y la Comuna de General Lagos con una entrevista semidirigida.

Lugar: poblados de la Provincia de Parinacota		Hombres 16- 92 años	Mujeres 16-92 años	Total
Comuna de Putre	Pueblo de Socoroma	5	5	10
	Pueblo de Caquena	5	5	10
Comuna de General Lagos	Pueblo de Chujlluta y estancias	3	3	6
	Pueblo de Visviri <sup>a</sup> y estancias	4	4	8
	Pueblo de Tacora y estancias	3	3	6
	Pueblo de Humapalca y estancias	3	3	6
Totales		23	23	46

a La población aproximada del pueblo de Visviri es de 70 personas según los dirigentes, que incluye residentes habituales y otros de paso. Además, tiene una población flotante que reside de manera temporal, ya que trabaja en los distintos servicios municipales públicos y que estudia en la escuela internado. Por eso no se ha consignado las referencias por edades., ya que no se pudo obtener cifras exactas.

Para la recogida de las respuestas de esa entrevista semidirigida, se usó grabadoras de audio portátil. Esas respuestas orales grabadas luego fueron transcritas a diversos registros escritos según la procedencia de los hablantes (Entrevistas 1, Entrevistas 2, etc.). Tales registros textuales constituyeron la base de datos para obtener un corpus selecto de respuestas relacionadas con este estudio. Posteriormente, el procedimiento analítico y de categorización sobre esas respuestas implicó un análisis textual básico de las afirmaciones o enunciados expresados por los hablantes. Tanto en el análisis como en la categorización se consideró, eminentemente, la recurrencia de las respuestas, es decir, la manifestación predominante de ciertas mismas o similares expresiones descriptivas y calificativas de los propios hablantes para manifestar sus percepciones y valoraciones sobre el uso de la LA.

La metodología cuantitativa se relaciona con la aplicación de una encuesta sociolingüística en una investigación en el 2010 para la tesis doctoral del autor. Esa encuesta consideró un apartado sobre percepciones y valoraciones sobre el uso del *jaqi aru* en la Feria Tripartita. De ella aquí se considera las respuestas a la pregunta “¿cómo es el aymara utilizado por los chilenos en la FT” de una muestra de 80 informantes aymaras selectos, procedentes de Chile que asistían a esa feria con cierta regularidad (Mamani 2013). Las respuestas a esa pregunta también implicaron un análisis textual considerando la recurrencia de expresiones idénticas y similares, que luego se codificaron para determinar su frecuencia por medio de SPSS. Así se obtuvieron resultados cuantitativos predominantes, que se aludirán en este estudio. Cabe decir, que la ejecución de esa encuesta implicó un amplio y previo trabajo etnográfico en terreno, para recopilar antecedentes de las procedencias de los aymaras asistentes a esa feria, de los lugares y horarios de encuentros en ella y de su condición de hablantes del *jaqi aru*, etc., que facilitaron su aplicación posterior.

#### 4. Resultados

Los resultados sobre las percepciones y valoraciones sobre el uso del *jaqi aru* de los aymaras chilenos, que se presentan aquí, se hará en dos partes. En una primera parte, se presentarán las respuestas a la consulta ¿cómo hablan el aymara? de la entrevista semidirigida, referida a los mismos aymaras de la Comuna de Putre y de la Comuna de Gral. Lagos de la Provincia de Parinacota. En una segunda parte, se presentará el resultado cuantitativo a la consulta “¿cómo es el aymara utilizado por los chilenos en la Feria Tripartita?” realizada a una sub-muestra de aymaras chilenos, como parte de una encuesta sociolingüística aplicada a cierta población asistente, de los tres países, a esa feria internacional trifronteriza (2013).

#### 4.1. Las percepciones y valoraciones sobre el uso del *jaqi aru* según hablantes de las Comunas de Putre y General Lagos

De acuerdo a las entrevistas realizadas, en intervenciones etnográficas, en las Comunas de Putre (Mamani 2005) y General Lagos, (Mamani 2006) los aymaras chilenos manifestaron dos percepciones sobre los hablantes y el uso de la LA sobre dos aspectos prominentes: i) un uso sin o con mínimas mezclas con el castellano y, (ii), un uso del aymara mezclado o interferido por el castellano.

##### 4.1.1. El uso de un aymara fluido sin o con un mínimo de mezclas con el castellano

Una primera percepción es el de un uso fluido del *jaqi aru*, de manera integral sin o con un mínimo de préstamos o mezclas con el castellano. El hablante, que a menudo es referido como “aymarista”, con ese uso, es calificado como “fino” o “legítimo” y otros calificativos. Con esa calificación verbal, en ambas comunas chilenas se aluden en términos generales, a tres grupos de hablantes.

El primer grupo, según los entrevistados, son los ancianos ya fallecidos que conocieron en vida, que habrían nacido en los primeros decenios del s. XX:

- (a) Don F. F., 82 años, Socoroma, Comuna de Putre, rememora que: “En esa época, yo me acuerdo, la I, por ejemplo, la D., todas ésas; las anteriores que han muerto, todas estaban jóvenes, por ejemplo, tenían 17, 18 años, entonces eran aymaristas finos” (Entrevistas I, 2002).
- (b) S. P., 50 años, estancia de Angostura, pueblo de Caqueña, Comuna de Putre limítrofe con la Comuna de Gral. Lagos, manifiesta que hasta los 12 a 15 años sólo hablaba aymara. Afirmó que se crió con la abuela y “que era totalmente aymara legítimo” (Entrevistas II, 2002).
- (c) Don FB, de la estancia Cascavillani, Humapalca, Comuna de General Lagos, expresó: “Antiguo, abuelo sí, puh, era puro aymara; nosotros ya no” (Entrevistas I, 2005).
- (d) DV., de la estancia Cascavillani, Humapalca, Comuna de General Lagos, manifestó: “Ya no hay aymaristas legítimos. Nosotros somos aymaristas, pero nosotros cuando conversamos, a veces de aymara, a veces de castellano” (Entrevistas I, 2005).

Un segundo grupo de aymaristas finos o legítimos, percibidos por los aymaras de ambas comunas, apuntan a algunos adultos mayores, principalmente mujeres. Así en Socoroma un grupo de ancianas que nacieron entre 1910 y 1920, son señaladas por los propios socoromeños como

las usuarias más asiduas de la LA. Ese grupo de acuerdo al trabajo etnográfico, sería de más o menos 10 hablantes, las últimas de una larga tradición lingüística aymara en Socoroma:

- (a) Don P. C. de 68 años, pueblo de Socoroma, Comuna de Putre sostiene que: "la comadre A, Doña V., doña D., doña I y doña V, son aymaristas finos" (Entrevistas I, 2002).
- (b) También don A. M. de 79 años, Socoroma, Comuna de Putre, afirma que "doña A. es aymarista fino" (Entrevistas I, 2002).
- (c) En Caquena, no se encontró población mayor, excepto 1 anciana de 77. Por eso se entrevistó a 3 ancianos que viven en Arica. Ellos manifestaron que existe un uso mínimo y que más bien, como afirmó Don P.L. de 96 años, que ya no se acuerdan del aymara, pero que "antes sabían y todos hablaban aymara", hasta sus autoridades locales (Entrevistas II, 2002), sin embargo, en la actualidad, sólo lo hacen contados ancianos.

Y un tercer grupo percibido con un habla aymara legítimo o fino, es el de hablantes bolivianos, no de los aymaras chilenos:

- (a) El Sr. FG., 70 años, estancia de Jancuchullpani, pueblo de Caquena, Comuna de Putre, expresó: "el aymara legítimo es hablado por los bolivianos" (Entrevistas II 2002).
- (b) Don V. P., anciano también de más de 70 años, pueblo Caquena, Comuna de Putre manifestó: "No, nosotros no hablamos. Por más que hablamos aymara, no hablamos legítimo, no como los bolivianos; los bolivianos hablan legítimamente bien, bien" (Entrevistas II 2002).
- (c) Don PP, estancia Nasahuento, Chujlluta, Comuna de General Lagos, manifestó "...nosotros también hablamos aymara, pero nosotros más hablamos aymara ya mezclado con castellano, porque al lado de Bolivia, hablan puro aymara. Entonces, ése, en el lado de Bolivia, es netamente en aymara..." (Entrevista III 2005).
- (d) RV, 84 años. estancia Cantutani, Pueblo de Visviri, Comuna de General Lagos, dijo que entiende y habla aymara sólo un poco, no completo; que "hablan aymara completo en Bolivia" (Entrevista II 2005).
- (e) NN de la estancia de Teleschuño, 45 años, pueblo de Humapalca, Comuna de General Lagos, expresó: "[Aquí] de repente, también, no están hablando correcto el aymara. El aymara más neto, legítimo, es el boliviano" (Entrevistas I 2005).

Ahora bien, cuando estos aymaras califican a los hablantes o al uso del aymara de estos grupos, como "légítimo fino, puro, neto, completo", están emitiendo, en general, una valoración positiva del hablante o del uso del *jaqi aru*. En ella está implícita una valoración de juicio y una valoración basada en la apreciación de ciertas cualidades que presentaría la acción lingüística escuchada. La valoración de juicio, se desprende, sobre todo, del calificativo "legítimo", que, según la RAE, es un adjetivo procedente del latín *legitimus*, cuyos significados son: a) conforme a las leyes, b) lícito y c) cierto, genuino y verdadero en cualquier línea. Por consiguiente, con ese calificativo se describe o manifiesta un hablante o uso del *jaqi aru* ajustado a ciertos estándares, aceptado como auténtico o verdadero, por ello, muy valorado por el grupo aymara. A esa valoración apuntan los otros calificativos. Así, de acuerdo a la RAE: "neto", procedente del catalán o francés, net, o del italiano netto, y estos del latín *nitidus*, significa 'brillante, limpio, puro, por lo que en castellano el adjetivo se interpreta como limpio, puro, claro y bien definido; "fino" de fin (término) como adjetivo, presenta el significado de "delicado y de buena calidad en su especie"; puro, del latín *purus*, como adjetivo, tiene la acepción de "libre y exento de toda mezcla de otra cosa" y que si es referido al lenguaje o estilo alude a "correcto, exacto, ajustado a las leyes gramaticales y al mejor uso, exento de voces y construcciones extrañas o viciosas". Es decir, el aymara "legítimo" alude al habla de esa lengua que es percibido y apreciado como el mejor por los distintos hablantes consultados. Sin embargo, es el habla de unos pocos usuarios en Chile, sólo de algunos mayores que aún viven y que más bien esa forma de hablar se manifiesta con los aymaras bolivianos.

#### 4.1.2. El uso de un aymara mezclado o interferido por el castellano

La otra percepción, que tienen los aymaras chilenos sobre su propio uso del *jaqi aru* es el de un uso alterado, mezclado o bien con una pronunciación que no consideran correcta o adecuada por la influencia de la lengua castellana. Tal percepción, generalizada y predominante, la manifestaron la mayoría de los hablantes consultados de los distintos pueblos y estancias visitadas de las dos comunas de la Provincia de Parinacota. Así las personas hablantes que usan el aymara de esa manera, son aludidos como aymaristas "chanca'os", "chamusca'os", "entrevera'os", "entrecorta'os", chamboinea'os, motosos, etc. Con tales expresiones calificativas no solo se alude a la mayoría de los usuarios, también a los usos del *jaqi aru*, como se muestra en lo que sigue.

En Socoroma, los "chamusca'os" o "chanca'os" serían parte de los adultos mayores, que usan en algún grado la lengua aymara en ese pueblo, pero que no lo hacen bien:

- (a) Anciana de 80 años, pueblo de Socoroma, afirmó: “Aquí no hablan bien, hablan chanca’o no más” (Entrevistas I, 2002).

Su ejecución ha perdido seriedad, es decir, importancia y respeto. Por el contrario, es motivo de risas y es visto con matices de comicidad, según el testimonio siguiente:

- (b) Dama de 69 años, pueblo de Socoroma, expresó que los vecinos que vienen a visitar “hablan aymara en la casa como chiste, porque hablan aymara “chanca’o” (Entrevistas I, 2002).

Por otra parte, el autoperibirse como un hablante poco competente en el aymara considerado correcto por los lugareños, es motivo de limitación en el uso:

- (c) Otro varón de 69 años, pueblo de Socoroma, expresó que no utiliza el aymara con sus pares, porque creo que habla un aymara “chanca’o” o “chamusca’o” (Entrevistas I, 2002).

En Caquena, todos los usuarios, adultos mayores y adultos consultados se consideran aymaristas “entrevera’os” o “entrecorta’os”:

- (d) FI, de 47 años, estancia de Palca, Pueblo de Caquena, Comuna de Putre dijo: “Hablamos entrevera’o el aymara”, es decir, “hablamos un poco castellano y un poco aymara” (Entrevista II 2002).
- (e) Doña F. de 63 años, estancia de Ancovinto, pueblo de Caquena, Comuna de Putre, que vive sólo con su esposo, manifestó que: “siempre conversamos con el aymara “entrevera’o” (Entrevista II 2002).

En la comuna de General Lagos aluden a este tipo de hablantes como los “aymaristas chambonea’os” o motosos:

- (f) Don DF, del pueblo de Visviri, Comuna de General Lagos, aclara: “Los aymaristas chambonea’os son esos que te entremezclan palabras en castellano y en aymara...es motoso cuando no lo puede pronunciar bien; empieza a tartamudear por querer hacerlo bien” (Entrevista II, 2005).

- (g) AD, del pueblo de Visviri, Comuna de General Lagos, manifestó: “Yo creo que aquí hablan chambonea’o porque se entremezcla palabras del castellano con el aymara” (Entrevista II, 2005).

Las expresiones verbales calificativas anteriores, que aluden al usuario y uso del aymara, connotan, en general, una valoración negativa. Así el término *chanca’o*: término híbrido sobre la base nominal aymara: *chhankha*, al que se le ha agregado la partícula o sufijo *-do*, del participio castellano, pero que, en el habla o uso lingüístico real en la zona, aparece con la omisión de la /d/ intervocálica final, significa áspero o que tiene calidad de aspereza (Layme 2004). El término “chamusca’o” del español chamuscado, proviene, según la RAE, del portugués, *chamuscado*, cuyo significado alude a “quemar algo por la parte exterior”; ello apunta, metafóricamente, a un aymara quemado en los bordes, en las orillas, apuntando a un aymara incompleto, desperfilado. Con el término “entrevera’o”, del español “entreverado”, proviene, según la RAE del latín *inter* “entre” y *variare* “variar”; es decir, el aymara usado es una variante, un aymara diferente a la forma calificada como legítima. Finalmente, el término “Chambonea’o” que deriva del calificativo coloquial, *chambón/na*, que según la RAE, alude a “una persona que es de escasa habilidad en el juego, caza o deportes”, “poco hábil en cualquier arte o facultad”, “que consigue por chiripa algo”. Por consiguiente, la forma de su participio *chamboneado*, para referirse a un uso de la lengua aymara, se refiere a uno expresado por un hablante con escasa o poca habilidad, que con suerte lograría pronunciar adecuadamente el *jaqi aru*.

#### 4.2. La percepción y valoración sobre el uso del *jaqi aru*, por los hablantes aymaras chilenos que asisten a la FT

La percepción y valoración sobre el uso propio del *jaqi aru*, que manifestó la muestra de hablantes aymaras chilenos encuestados en la FT, confirma la percepción generalizada que se recogió de manera etnográfica, en las dos comunas de la Provincia de Parinacota, Chile, en años anteriores. Es decir, que el uso o el habla del aymara en Chile, es predominantemente, un uso mezclado o interferido por el castellano, como se puede apreciar en el cuadro resumen 2:



## Cuadro resumen 2

**Auto percepción y evaluación de aymaras chilenos (80) sobre el uso de la LA en la Feria Tripartita, según encuesta aplicada.**

Consulta	Respuesta libre	%
"¿Cómo es el aymara utilizado por los chilenos en la FT?"	Uso del "aymara mezclado" o "con niveles de mezcla" y en parte "con niveles de imperfección"	63
	Uso de un aymara "bueno, bien, correcto en parte"; "según su manera, forma o estilo"	12
	El uso del aymara descansa principalmente en los abuelos	5
	El uso del aymara por los chilenos es diferente al de los bolivianos y peruanos.	1
	No responde	19

Según lo presentado arriba, la frecuencia predominante, el 63% de la muestra consultada, considera que tienen un "uso mezclado" o "con niveles de mezcla" y "con niveles de imperfección". Por una parte, esa percepción deriva de la frecuencia interactiva con aymaras bolivianos y peruanos en un contexto fronterizo, es decir, deriva del contraste que perciben sobre el uso real y concreto de la LA en las interacciones continuas que tienen en la FT. Allí, esa lengua aparece con un uso no continuo ni fluido, sino combinado o alternado con la LC. Por otra parte, cuando dicen que el uso de la LA por los chilenos aparece "con niveles de imperfección", están apuntando a un aymara que no presenta pureza, corrección y perfección. Con ello aluden, a una pronunciación de la lengua originaria que manifiesta rasgos fonético-fonológicos y posibles pérdidas léxicas por incidencia del castellano.

De los otros porcentajes destaca el hecho que un 12% manifiesta una valoración positiva sobre el uso de los aymaras chilenos, en el sentido que es "bueno" o que se usa "bien". No obstante, eso se relativiza con las expresiones, "correcto, en parte" y "según su manera, forma o estilo". En todo caso ello patentiza ciertas diferencias con el habla boliviana o peruana.

Lo anterior da cuenta de una valoración en general negativa sobre el uso de la LA, según la autopercepción de los aymaras chilenos consultados en esa feria. Esa valoración negativa se desprende de manera sintética y parafraseada en las expresiones calificativas dada por ellos mismos: un "uso mezclado" o "con niveles de mezcla" y "con niveles de imperfección". Tales expresiones dan cuenta, primero, de que el aymara escuchado no es completo sino combinado o alternado con el castellano; segundo, que es un aymara imperfecto, impuro o incorrecto, es decir, no es el aymara "legítimo". Esa percepción se explicita más en expresiones calificativas como: "hablan/hablamos *chanca'ó*, *mayja-mayja*, *ch'ajlluta*" que se escucharon y recogieron durante la aplicación de la encuesta en el mismo contexto de la FT. Esas expresiones calificativas procedentes de la lengua aymara reafirman esa valoración negativa.

Así, *mayja-mayja*: aludiría al superlativo de *mayja* del aymara, que significa diferente, por lo tanto, en su forma repetida significa "muy diferente", en relación al aymara considerado como legítimo; *ch'ajlluta*, un participio de la forma verbal aymara *ch'ajlluña* que significa, mezclar, por lo consiguiente, traducido al castellano sería mezclado, Layme (2004). Todas esas expresiones fueron manifestadas con un tono y gesticulación que denotaban el poco valor sobre el uso propio de la lengua aymara por los chilenos.

Estas calificaciones, son expresiones de una valoración apreciativa de carácter afectivo. Aspectos, en todo caso, que tienen que ver con las incidencias del castellano sobre el nivel fonológico y léxico (en el sentido de préstamos) del aymara derivado del contacto o la mucha mezcla o alternación con el castellano en el aymara usado.

**Conclusiones**

De acuerdo a lo presentado, las percepciones y valoraciones sobre el uso del *jaqi aru*, que manifiestan los aymaras de la Provincia de Parinacota, Chile, se sintetizan en dos expresiones calificativas: el uso "legítimo" y el uso "mezclado". Con la expresión calificativa de "legítimo", que se extiende también al hablante o al usuario, dan cuenta de un aymara que se percibe como completo, con pocas y sin mezclas derivadas del castellano por ello, mejor valorado. Ese uso está asociado, primero, a unos pocos adultos mayores que aún existen y a otros que ya fallecieron en la Provincia de Parinacota; segundo, a los hablantes bolivianos. La otra expresión calificativa: el uso mezclado del aymara, tal como la misma palabra lo explicita, alude al aymara que se combina o alterna con el castellano; este uso no perfecto, diferente al legítimo, recibe además una serie de otras expresiones calificativas que denotan una menor o una valoración negativa. Este último uso es el que estaría asociado, en general, al uso de los mismos aymaras chilenos.

Un aspecto relevante de lo expuesto en este estudio, es que los aymaras chilenos asocian a los hablantes bolivianos con el uso "legítimo", en tanto que, en Bolivia, de acuerdo a Briggs (1993), ese aymara está asociado a hablantes del

Departamento de La Paz y de Oruro y no a otros espacios de ese país. Tales referencias, manifiestan una autoconciencia sobre el uso propio del *jaqi aru* y en quiénes o en dónde se hallaría el más valorado o apreciado. Ello constituye, sin duda una información importante para considerarla en los planes de recuperación o revitalización del habla aymara.

Ese uso que se percibe como mezclado, no perfecto, que manifiesta préstamos o interferencias continuas del castellano en el habla aymara, es calificado en español, por los mismos hablantes, como “chamusca’o”, “entrevera’o”, “entrecorta’o”, “chambonea’o”, “motoso” y en términos de la lengua aymara como “chanca’o”, “mayja-mayja”, “ch’ajlluta”. Estas expresiones calificativas, por una parte, dan cuenta de una percepción auditiva recurrente y generalizada, de un aymara, cuya cualidad prominente es el ser alternado o mezclado con el castellano, por eso imperfecto o incompleto. Por otra parte, esas expresiones calificativas manifiestan una valoración negativa generalizada que tienen los aymaras chilenos sobre su propia actuación con el aymara. Tanto que su uso, a menudo, causa hilaridad o reacciones festivas por ser intentos fallidos, según los propios hablantes consultados.

Este uso mezclado del aymara, en tanto autopercepción generalizada del grupo aymara chileno, da cuenta de niveles de conciencia no sólo por un contexto bilingüe que se ha mantenido desde la época colonial hasta hoy, sino también por la gravitación de las identidades nacionales de las alteridades aymaras peruanas y bolivianas en esa provincia dada su condición fronteriza. Es decir, es una percepción de un realidad recurrente y prominente por el permanente

contraste con el uso dominante del castellano y con la actuación de los otros aymaras, peruanos y bolivianos, frente al grupo chileno, con quienes interactúa en ciertos espacios fronterizos como la Feria Tripartita.

Esa valoración negativa sobre la propia actuación con la lengua aymara, que manifiestan los aymaras chilenos, estaría constituyendo otro factor de su rápido desplazamiento en pro de la lengua castellana en ellos. Tal proceso se puede observar como una consecuencia de la serie de hechos históricos relevantes que enfrentó ese colectivo en Chile: la colonia española, la acción de los estados nacionales decimonónicos, la Guerra del Pacífico, la chilenización, la acción administrativa del Estado chileno y de la escuela fiscal, etc., como lo señalan algunos historiadores. No obstante, el hecho de que esa misma población reconoce al aymara boliviano como el mejor hablado y dada una interacción más fluida, a pesar de las fronteras nacionales, sugiere un referente para ser considerados en los planes de recuperación y revitalización. En todo caso lo anterior, plantea la necesidad de conocer la autopercepción y valoración sobre el uso del *jaqi aru* que tiene los aymaras peruanos y bolivianos.

Finalmente, cabe destacar la productividad de la metodología correlacional o combinada para recoger datos, en este caso, sobre las percepciones y valoraciones sobre el uso lingüístico. En el presente estudio, la recolección etnográfica de variadas expresiones descriptivas y calificativas sobre el uso propio del *jaqi aru*, dada por entrevistados selectos de manera individual, confirma la tendencia general y sintética dada por el porcentaje predominante de una muestra de hablantes consultados por medio de una encuesta.

### Bibliografía:

- Albó, Xavier  
2000 “Aymaras entre Bolivia, Chile y Perú”. En *Estudios Atacameños N° 19*. San Pedro de Atacama: Universidad Católica del Norte.
- Albó, Xavier  
2002 *Identidad étnica y política*. La Paz: CIPCA
- Apaza, Ignacio  
2000 *Estudio dialectal del aymara. Caracterización lingüística de la región intersalar de Uyuni y Coipasa*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos - Universidad Mayor de San Andrés.
- Appel, R. y Pieter Muysken  
1996 *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Arias F., M. A.  
2002 “Sociedad y Lenguaje: el espacio de diálogo entre las técnicas de investigación social y la sociolingüística”. En *Estudios de Sociolingüística N° 3 (1)*: pp. i-xviii.
- Briggs, Lucy T.  
1993. *El idioma aymara. Variantes regionales y sociales*. La Paz: ILCA
- Campbell-Kibler, Kathryn  
2010 “Sociolinguistics and Perception”. En *Language and Linguistics Compass 4/6*: 377–389. Department of Linguistics, The Ohio State University. En línea: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1749-818X.2010.00201.x>
- Caravedo, Rocío  
2014 *Percepción y variación lingüística. Enfoque socio-cognitivo*. Iberoamerica: Vervuet.
- Carmona, C  
2006 “En fronteras ajenas: el pueblo aymara en las relaciones chileno-bolivianas”. En *Derecho y Humanidades N° 13*: 173 – 186. Santiago: Universidad de Chile.

- Cerrón-Palomino, Rodolfo  
1985 "Panorama de la lingüística andina". En *Revista Andina*, año 3, N° 2: 509-572. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo  
2000 *Lingüística Aimara*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo  
2010 Contactos y desplazamientos lingüísticos en los Andes centro-sureños: el puquina, el aimara y el quechua. En *Bol. Arqueol. PUCP* 14: 255-282.
- Cestero, Ana M., & Paredes, Florentino  
2018 "Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI". En *Boletín de Filología*, 53(2): 11-43. En línea: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032018000200011>
- Chirinos Rivera, Andrés  
1998 "Las lenguas indígenas peruanas más allá del 2000". En *Revista Andina*, año 16, N° 2: 453-479. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas
- Cosme Ajpi, Rosario Verónica  
2013 Actitudes sociolingüísticas en la actual coyuntura sociopolítica, en estudiantes de secundaria de las ciudades: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Tesis de grado para obtener el título de Licenciatura en Lingüística Castellana. La Paz – Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés
- Degregory, Carlos Ivan  
1995 "Movimientos étnicos, democracia y nación en Perú y Bolivia". Ponencia en el *Seminario: Faultlines of Democratic Governance in the America North-South center*. Universidad de Miami.
- Díaz, Alberto; Mondaca, Carlos y Ruz, Rodrigo  
2004. "La administración chilena entre los aymaras: Resistencia y conflicto en los Andes de Arica (1901-1926)". En *Anthropológica* N° 22: 215-235.
- Díaz, Alberto y Tapia, Marcela  
2013 "Los aymaras del norte de Chile entre los siglos XIX y XX". Un recuento histórico. En *Atenea* · 507: 181-196
- Díaz, Alberto; Galdames, Luis y Ruz, Rodrigo  
2013 "Aymaras y plebiscitarios. Los indígenas andinos, la chilenuización y las identidades en la frontera cultural (Putre 1920-1929)". En *Revista Si somos americanos II, Volumen XIII*, N° 2: 81-111
- Edwards, John  
1982 "Language attitudes and their implications among English speakers". en Ellen Bouchard and Howard Giles (eds.) *Attitudes towards Language Variation*. London: Edward Arnold. Pp. 20-33.
- Escárzaga, Fabiola  
2004 "Fronteras volátiles: los aymaras de Perú y Bolivia". En *Guaca*, año 1, N°1: 27-43.
- Espinosa, Victoria y Flores Elsa  
1999 "Antecedentes sociolingüísticos del aymara en el Norte de Chile". En CONADI (edit.) *Antecedentes sociolingüísticos y ratificación de un grafemario para la lengua aymara en el norte de Chile*. Arica: CONADI. pp. 13-48.
- Espinosa, Victoria  
1996 "La educación en comunidades aymaras: enfoque sociolingüístico". En Desiderio Catriquir C. (comp.) *1º Seminario Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe*. Temuco: Universidad Católica. pp. 279-282.
- Espinosa, Victoria  
2008 "Chile". En Azucena Palacios (coord.) et. al. *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel. pp. 237-254.
- Fasold, Ralph  
1996 *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor Libros.
- Fishman, Joshua  
1995 *Sociología del lenguaje*. Madrid: Catedra.
- Gibbs, Graham  
2012 El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Madrid: Morata
- González Miranda, Sergio  
2009 "El norte grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile)". En *Cuadernos Interculturales Vol. 7 N° 13: 27-42*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- González C., Héctor y Gavilán, Vivian  
1990 "Cultura e identidad étnica entre los aymaras chilenos". En *Revista Chungara* N° 24/25: 145-157. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Gundermann K, Hans  
2014 "Orgullo cultural y ambivalencia: actitudes ante la lengua originaria en la sociedad mapuche contemporánea". En *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 52(1): 105-132. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832014000100006>
- Gundermann, Hans  
1994 "¿Cuántos hablan en Chile la lengua aymara?". En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* N° 32: 125-139.
- Gundermann, Hans  
1996 "Acerca de cómo los aymaras aprendieron el Castellano (Terminando por olvidar el Aymara)". En *Estudios atacameños* N° 12: 97-113. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

- Gundermann, Hans et. al.  
2007 "Vigencia y desplazamiento de la lengua aymara en Chile". En *Estudios filológicos* [Consultado el 30/06/2012]. En línea: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132007000100008&lng=es&nr=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132007000100008&lng=es&nr=iso)>. ISSN 0071-1713
- Gundermann, Hans, Vergara, Jorge Iván, & Díaz Araya, Alberto.  
2011. "Historia moderna de una lengua originaria: el *jaqi aru* en Chile". En *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 49(1): 69-108. En línea: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832011000100005>
- Gutiérrez V., Delia  
2011 *La continuidad de la lengua aymara en Cochabamba. Un estudio de caso con cuatro familias inmigrantes aymaras de Ch'apich'apini*. Tesis de Maestría. Cochabamba: PROEIB Andes. UMSS.
- Jahuira Huarcaya, Faustino Adolfo  
2001 *Identidad aymara caso del altiplano del Perú*. Tesis. Quito: FLACSO
- Lastra, Yolanda  
2003 *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México D.F.: El Colegio de México.
- López Morales, Humberto  
1989 *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Makaran-Kubis, Gaya  
2008 "Identidad étnica y nacional en Bolivia a finales del siglo XX". En *Revista de Estudios Latinoamericanos* N° 46: 41-76. México Universidad Nacional Autónoma de México.
- Makaran-Kubis, Gaya  
2009 "El nacionalismo étnico en los Andes. El caso de los aymaras bolivianos". En *Latinoamérica* N° 49: 35-78.
- Maldonado, C.  
2016 *Dinámicas territoriales y desplazamiento de los conocimientos locales y la lengua aimara en la crianza pecuaria. Estudio en el Municipio de Catacora, provincia General José Manuel Pando, La Paz-Bolivia*. Tesis de Maestría, PROEIB Andes-UMSS, Cochabamba, Bolivia.
- Mamani Morales, Juan Carlos  
2005 *Los rostros del aymara en Chile: el caso de Parinacota*. La Paz: PINSEIB/PROEIB Andes/PLURAL Editores.
- Mamani Morales Juan Carlos  
2006 Informe: *Los rostros del aymara en Chile: el caso de la Comuna de General Lagos*. Cochabamba: UMSS-PROEIB-Andes. En Línea: <http://programa.proeibandes.org/investigacion/concursos/jmamani.pdf>
- Mamani Morales, Juan Carlos  
2013 *Comenzamos hablando aymara y terminamos hablando castellano no más. Un estudio sociolingüístico sobre el uso de la lengua aymara en un área trifronteriza de los Andes Centrales*. Tesis doctoral. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México,
- Mamani Morales, Juan Carlos  
2018) "Análisis macrosociolingüístico sobre interacciones con la lengua aymara en el altiplano trifronterizo de Chile, Bolivia y Perú". En *INTERCIENCIA Revista de Ciencias y Tecnologías de las Américas*. 43 N° 09: 604-610. En línea: <https://www.interciencia.net/volumen-43/volumen-43-numero-09/>
- Mamani, V.  
2011. *La dinámica de dos lenguas indígenas y del castellano en dos comunidades: Saqsani y Marka Kunka*. Tesis de Maestría, PROEIB Andes-UMSS, Cochabamba, Bolivia.
- Mamani Tiñini, María Elena  
2016 *Actitudes sociolingüísticas de estudiantes de la UMSA, UPEA y UCB San Pablo de la carrera de lingüística y cursos de idiomas hacia la lengua aymara en La Paz*. Tesis de grado. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Martínez, Miguel  
2008) Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México D.F.: Trillas
- Mayta Mallqui, Gladys Marilin  
2014 *Students' language attitudes towards aymara as L2 at mcal. Antonio José de Sucre – a, high school located in the Chicani community, La Paz*. Tesis de grado. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Medina Plaza, Juan José  
2011 *Las actitudes lingüísticas en jóvenes entre 15 a 18 años cuya lengua materna es el aymara en núcleos educativos rurales de La Paz*". Tesis de grado. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Mondaca R., Carlos.  
2008. Identidades sociales y representaciones políticas en conflicto: el sistema educativo chileno en los Andes de Arica, 1884-1929. En *Anthropologica* N° 26(26): 33-62. En línea: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92122008000100003&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92122008000100003&script=sci_abstract)
- Mondaca, Carlos y otros  
2015 "Estudiantes migrantes en la región de Arica y Parinacota. Caracterización, distribución y consideraciones generales". En Menara Guizardi (Edit.) *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*. Santiago: Universidad de Tarapacá/Ocho Libros Editores: 58-280

- Moreno Fernández, Francisco  
1998 *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco  
2012 *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Podestá A., Juan  
2005 "Globalización y regiones fronterizas: notas a partir del análisis de la región de Tarapacá". En *Revista de Ciencias Sociales N° 15: 4 -25*. Iquique: Universidad Arturo Prat. [Consultado el 09 de octubre del 2009]. En línea: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=70801501>
- Pozzi-Escot, Inés  
1987 "La incomunicación verbal en el Perú". En *Allpanchis, XIX, 29/30, 45-63*.
- Rojas, R.  
2001 "La investigación cuantitativa". En R. Barragán (Coord.) *Formulación de proyectos de investigación: 115-126*. La paz: PIEB.
- Rostworowski, M.  
1986 "La región del Colesuyu". En *Revista Chungara 16-17: 127-136*.
- Salles E. y Noejovich H.  
2016 "El reino Lupaqa: articulación entre tierras altas y bajas". En *Diálogo Andino 49: 73-79*.
- Salman, T.  
2001 "La complementariedad entre estudios cuantitativos y cualitativos". En R. Barragán (Coord.) *Formulación de proyectos de Investigación: 102-114*. La Paz: PIEB.
- Sanga C. Edgar  
2006 *Lo que se dice y hace de la EBI en una comunidad aimara en transición en el Departamento de Puno, Perú*. Tesis de maestría. Cochabamba: PROEIB Andes- UMSS.
- Santana, L. y Gutiérrez, L.  
2001 "La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación en el ámbito educativo". En *Paradigma Revista del Centro de Investigaciones Educativas Paradigma 14-17 (1y2): 7-25*. En línea: <http://revista-paradigma.online/ojs/index.php/paradigma/article/view/181/179>
- Solís Fonseca, Gustavo  
2005 "Políticas de estado e idiomas indígenas en el Perú". En Airuma Kowii (compilador) *Identidad lingüística de los pueblos indígenas de la región andina*. Quito: Ediciones Abya Yala. Pp. 53-88.
- Solís F., Gustavo y López, Luis Enrique (Comps.)  
2003 *Pueblos y lenguas de frontera*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.
- Suxo, M.  
2006. *El monopolio del castellano está matando al aymara*. Tesis de maestría, PROEB Andes-UMSS. Cochabamba, Bolivia.
- Tintaya C., Porfidio  
2007 "Identidad aymara en San José de Kala". Bolivia. En *Identidades Étnicas Año 2, N° 3: 169-202*.
- Vargas M., Luz M.  
1994 Sobre el concepto de percepción. En *Alteridades, Vol. 4, N° 8: 47-53*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México
- Wiener R., Leonidas  
2009 *El pueblo originario aymara peruano como sujeto de derechos colectivos*. Tesis para optar el grado de Licenciatura en derecho. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zapata Silva, Claudia  
2007 "Memoria e historia. El proyecto de una identidad colectiva entre los aymaras de Chile". En *Chungara Revista de Antropología Chilena. Volumen 39 N° 2: 171-183*.